SENA -DIRECCION REGIONAL CUNDINAMARCA

EVALUACIÓN ECONÓMICA FINAL

SAMC-CMC-DIR-0113-2026

OBJETO: Contratar el servicio logístico integral para la planeación, organización y ejecución de ferias, encuentros y demás actividades desarrolladas en el marco de las estrategias CampeSENA, Full Popular y Emprendimiento, lideradas por la Coordinación de Formación Profesional del SENA Regional Cundinamarca, incluyendo el suministro de bienes y servicios logísticos, transporte, apoyo operativo y demás requerimientos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las jornadas en territorio.

MÉTODO DE PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS: De acuerdo al numeral 5.3.1.1 "Determinación del método para la ponderación de la propuesta económica" del documento de estudios previos, la Entidad seleccionará el método de ponderación tomando los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en su sitio web: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819, que rija el día hábil siguiente a la fecha del cierre establecido en el cronograma del proceso, para lo cual la fecha de cierre del proceso fue el día jueves 4 de junio de 2026, por lo tanto la TRM a tomar como referencia es la del día viernes 5 de junio de 2026, la cual es de 3.565,32, y que según el rango establecido (De 0.25 a 0.49) corresponde al método de "Media geométrica", por lo tanto, la evaluación de las ofertas se realiza cumpliendo los lineamientos de este método. El objeto de evaluación es la sumatoria de los valores unitarios ofertados por cada proponente habilitado.

La Entidad calcula el valor de la media geométrica con los valores de las propuestas hábiles. Para efectos de la asignación de puntaje, se otorgará el máximo puntaje al valor de la propuesta que se encuentre más cerca (por exceso o por defecto) al valor de la media geométrica calculada. Para las demás propuestas se utilizará la fórmula respectiva que está en el estudio previo. En todos los casos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje y las fórmulas se aplicarán con las propuestas que no han sido rechazadas y se encuentran válidas.

Las ofertas habilitadas para realizar la evaluación económica final corresponden a los proponentes: J&M SOLUCIONES SEGURAS SAS, ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA, LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS, UT MERANI (SENA Logística), EXPOEVENTOS Y LOGISTICA S.A.S., ICONO SOLUCIONES LOGISTICAS SAS, 4 CUARTOS S.A.S, INPAKTA BTL SAS, OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS, EVENTOS Y PRODUCCIONES MERAKI SAS, BON SANTE S.A.S. y LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES.

NÚMERO	VALOR OFERTAS	DIFERENCIA ENTRE VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA Y LA MEDIA GEOMETRICA	PUNTAJE	POSICIÓN SEGÚN PUNTAJE	PROPONENTE
1	$ 10.155.328	$ 1.330.957	57,3191515	11	J&M SOLUCIONES SEGURAS SAS
2	$ 9.907.226	$ 1.082.855	59,2169470	9	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
3	$ 9.616.882	$ 792.511	61,4378681	7	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS
4	$ 9.597.963	$ 773.592	61,5825834	6	UT MERANI (SENA Logística)
5	$ 9.449.999	$ 625.629	62,7143967	5	EXPOEVENTOS Y LOGISTICA S.A.S.
6	$ 9.425.503	$ 601.132	62,9017766	4	ICONO SOLUCIONES LOGISTICAS SAS

7	$ 9.357.774	$ 533.404	63,4198507	3	4 CUARTOS S.A.S
8	$ 9.254.392	$ 430.021	64,2106509	2	INPAKTA BTL SAS
9	$ 8.951.561	$ 127.190	67,5000000	1	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS
10	$ 7.998.680	-$ 825.691	61,1840697	8	EVENTOS Y PRODUCCIONES MERAKI SAS
11	$ 7.725.100	-$ 1.099.271	59,0913807	10	BON SANTE S.A.S.
12	$ 5.626.879	-$ 3.197.491	43,0415227	12	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES

Conclusión: Una vez calculada la media geométrica con los valores de las ofertas habilitadas ($8.824.371), se asigna el máximo puntaje (67,5) a la oferta No. 9 que corresponde al proponente OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA S.A.S, cuyo valor de la oferta se encuentra más cerca del valor de la Media Geométrica.

Lixcceloren Galeano Rodríguez

Lixcceloren Galeano Rodríguez
Evaluadora económica

Grupo de apoyo administrativo mixto - Contratista